



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE  
CHALCO  
2022-2024

COORDINACIÓN  
GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

## ACTA DE LA 3<sup>RA</sup> SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022

En la Ciudad de Chalco, Estado de México el día 30 de septiembre de 2022, a las 14:00 hrs, reunidos en el Salón de Expresidentes, Ubicado en la parte alta del Palacio de Gobierno, en Chalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 26 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del 2022 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Acto seguido el C. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente de la Comisión da la bienvenida a los integrantes de la Comisión; posteriormente instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión la Lic. Anayely Susana De la Cruz Jiménez informe del quórum legal para dar inicio a la **Tercera Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del 2022** y de lectura del orden del día.

### Orden Del Día

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Reestructuración de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria derivado de la integración de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública en calidad de Vocal de esta Comisión.
5. Temas a tratar
  1. Presentación y en su caso, aprobación de los Formato 2 RTAPA y Formato Especial correspondiente al 3er Trimestre del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022.
  2. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.
  3. Presentación y en su caso, aprobación del Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de Chalco 2022-2024.



**“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”**

4. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de Chalco.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Reglamento del Comité de Dictámenes de Giro.
6. Presentación y en su caso, aprobación del Reglamento de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana de Chalco, Estado de México, periodo 2022-2024.
7. Presentación de la Evaluación de los Trámites y Servicios inscritos en el Catálogo Municipal de Trámites y Servicios.

6. Asuntos Generales.

1. Presentación de Convenios suscritos por el Gobierno de Chalco durante el 3er Trimestre del año 2022.

7. Clausura de la Sesión.

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión.

El Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria, si no hay intervenciones, solicito someta a votación de manera económica la propuesta del orden del día.

Una vez aprobado el orden día solicita a la Secretaria Técnica el desahogo del orden del día.

Teniendo la palabra la Secretaria Técnica, Atendiendo su instrucción, señor Presidente, manifiesto lo siguiente:

Se reestructura la conformación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria integrando a la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, dando como consecuencia la toma de protesta del Mtro. Juan José Romero Zamora como Vocal de este Órgano.

Teniendo la palabra el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria Técnica el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra la Secretaria Técnica, Atendiendo su instrucción, señor Presidente, manifiesto lo siguiente:

Se presentan para aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria los siguientes documentos:



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE  
**CHALCO**  
2022-2024

COORDINACIÓN  
**GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA**

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

PRIMERO. La **Carpeta de los Formato 2 RTAPA y Formato Especial correspondiente al 3er Trimestre del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022** (Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual) correctamente llenados y aprobados por los Comités Internos de Mejora Regulatoria de sus respectivas Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados, esto como parte del seguimiento del **Programa Anual Municipal De Mejora Regulatoria 2022 del Gobierno de Chalco.**

SEGUNDO. El **Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023**, derivado del artículo 23 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

TERCERO. El **Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de Chalco 2022-2024 y entrega de su Dictamen AIR.**, derivado de la Agenda Regulatoria del mes de mayo del 2022 mismo que fue previamente analizado y aprobado por el Comité Interno de la Dirección de las Mujeres.

CUARTO. El **Programa Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de Chalco y entrega de su Dictamen AIR** derivado de la Agenda Regulatoria del mes de mayo del 2022 mismo que fue previamente analizado y aprobado por el Comité Interno de la Dirección de las Mujeres.

QUINTO. El **Reglamento del Comité de Dictámenes de Giro y entrega de su Dictamen AIR**, derivado de la Agenda Regulatoria del mes de mayo del 2022 mismo que fue previamente analizado y aprobado por el Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico.

SEXTO. El **Reglamento de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana de Chalco, Estado de México, periodo 2022-2024 y entrega de su Dictamen AIR**, derivado de la Agenda Regulatoria del mes de mayo del 2022 mismo que fue previamente analizado y aprobado por el Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento.

SEPTIMO. Presentación de la Evaluación de los Trámites y Servicios inscritos en el Catálogo Municipal de Trámites y Servicios.

Una vez aprobados y, en consecuencia, el Presidente de esta Comisión emite el **Dictamen Final aprobatorio por Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de Chalco 2022-2024, Programa Municipal para la Igualdad de Trato y**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE  
**CHALCO**  
2022-2024

COORDINACIÓN  
**GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA**

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

**Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de Chalco, Reglamento del Comité de Dictámenes de Giro, Reglamento de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana de Chalco, Estado de México, periodo 2022-2024** antes mencionado.

Una vez aprobado, el Presidente de la Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra la Secretaria Técnica, informa que dentro de los Asuntos Generales se encuentran los siguientes:

PRIMERO. Presentación de Convenios suscritos por el Gobierno de Chalco durante el 3er Trimestre del año 2022.

**El Convenio de Coordinación del Poder Judicial y el Ayuntamiento de Chalco para la Erradicación de la Violencia Familiar.**

Este instrumento tiene como objeto el de la defensa de los derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres, así como de las víctimas de violencia en sus hogares, esto compromete con mitigar, erradicar y atender la violencia en contra de las más de 220 mil mujeres y con este convenio se adquiere un compromiso ético y judicial para continuar capacitando a Autoridades Auxiliares, Policía de Género y servidoras y servidores públicos de la Dirección de las Mujeres, para apoyar las denuncias y hacer valer las medidas de protección a víctimas.

**El Primer Convenio Modificadorio entre el Gobierno de Chalco y la empresa subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Telecomunicaciones e Internet para todos.**

Este instrumento tiene como objeto la provisión del servicio de internet para dar cumplimiento al Programa Federal “Internet para Todos”, en sitios públicos ubicados en el municipio de Chalco, para beneficio de la población.

Sin más temas que tratar el Presidente de la Comisión Municipal realiza la clausura de los trabajos de la Tercera Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE  
CHALCO  
2022-2024

COORDINACIÓN  
GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Acto seguido

Firmas

Presidente Municipal Constitucional y  
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora  
Regulatoria del Gobierno de Chalco

C. José Miguel Gutiérrez Morales

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y  
Secretaría Técnica de la Comisión Municipal  
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Anayely Susana De la Cruz Jiménez

Nombre y Cargo	Firma
Sergio Eder Ramírez Jurado Primer Regidor y Vocal	
José Antonio Aguilar Galicia Quinto Regidor y Vocal	
Guadalupe López Rodríguez Octava Regidora y Vocal	
Rosalba Jiménez Ramírez Síndica Municipal y Vocal	
César Enrique Vallejo Sánchez Secretario del Ayuntamiento y Vocal	
Jorge Sánchez Ramírez Contralor Municipal y Vocal	
María del Ángel Hernández Castañeda Tesorera Municipal y Vocal	María del Ángel Hernández Castañeda
Marco Antonio Soto de la Torre Secretario Técnico Administrativo y Vocal	
Lidia Vega Luna Directora de Administración y Vocal	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE  
CHALCO  
2022-2024

COORDINACIÓN  
GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Oscar Fernando Gutiérrez Torres Director de Innovación Gubernamental y Vocal	
José María Alfaro Reyes Director de Gobierno y Vocal	
Roberto Curiel Mendoza Director Jurídico y Vocal	
Leonel Miguel Brugada Director de Obras Públicas y Vocal	
Ocotlán Pérez Pérez Directora de Desarrollo Económico y Vocal	
Mireya Nayeli Ramírez Pérez Directora de Bienestar y Vocal	
Alejandro Martínez Peña Coordinador Municipal de Protección Civil y Vocal	
Mario Rodea Mayorga Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Vocal	
Gustavo Santos Mayen Director de Comercio y Vocal	
Jesús Salgado Rosas Director de Educación y Vocal	
Miguel Ángel Silva Cruz Director de Cultura y Vocal	
Bernardo Martínez Palma Director de Desarrollo Urbano	
Jaime Castro Navarro Director de Ecología y Vocal	
Raúl Zayago Xocopa Director de Servicios Públicos y Vocal	
Abimael Hortiales Maqueda Directora de las Mujeres y Vocal	
Ricardo Luna Galicia Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Vocal	
Mauricio Eduardo Ramírez Lara Coordinador de Comunicación Social y Vocal	




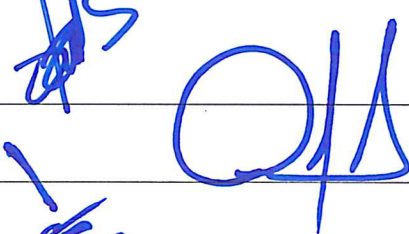

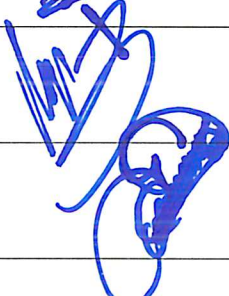

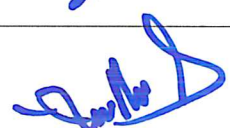

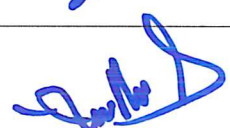
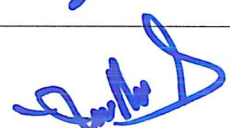
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE  
CHALCO  
2022-2024

COORDINACIÓN  
GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Ricardo Morales Salas Coordinador de Asuntos Indígenas y Vocal	
Elizabeth Zárate Sánchez Coordinadora de las Oficialías Calificadoras y Vocal	
Delfino Reyes González O.D.A.P.A.S. Chalco y Vocal	
José Luis Camacho Granados Sistema Municipal DIF Chalco y Vocal	
Marco Antonio Rodríguez Barberi IMCUFIDE Chalco y Vocal	
Gustavo Anaya Ortiz Defensor Municipal de los Derechos Humanos y Vocal	
Eduardo Ernesto Haas López Representante del Sector Privado e Invitado Permanente	
Arnulfo Gildardo Reyes Guzmán Representante del Sector Académico e Invitado Permanente	
Norberto Reyes Sagastume Representante del Sector Social e Invitado Permanente	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE  
CHALCO  
2022-2024

COORDINACIÓN  
GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Nuevo integrante de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Chalco 2022-2024

Juan José Romero Zamora Vocal	
----------------------------------	--